



PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2008 - 2011

DOCUMENTO PRIVADO: DE TRASPASO DE DOMINIO

03- 04 2,008.

Nº 0181327

1 YO: JULIO CARTAGENA CARTAGENA, MAYOR DE EDAD, CASADO, LABRADOR, HONDUREÑO Y
2 VECINO DEL MUNICIPIO DE TAMBLA EN EL DEPARTAMENTO DE LEMPIRA. CON TARJETA DE
3 IDENTIDAD NUMERO: 1324-1935-00021.....
4 ENCONTRÁNDOME EN EL PLENO GOSE Y EJERCICIO DE MIS DERECHOS CIVILES, LIBRE Y ES-
5 PONTANEAMENTE, POR EL PRESENTE DOCUMENTO, D E C L A R O: QUE POR HERENCIA QUE
6 ME DEJO MI LEGITIMA MADRE DE NOMBRE: IGNACIA CARTAGENA QUIEN ES YA FALLESIDA,
7 SOY DUEÑO LEGITIMO DE UNA PROPIEDAD QUE ESTA SITUADA EN EL SITIO LLAMADO " LA
8 CAÑADA DEL CARAL " EN LA ALDEA DE SANTA GUADALUPE EN ESTA MISMA JURISDICCION.
9 CON UNA CAPASIDAD DE TRES MANZANAS DE EXTENCION POCO MAS O MENOS. CON UN CULTIVO
10 DE CAFE, CAÑA, HUERTA, PIÑA DE AZUCARON Y SACATE NEQUERON. Y UNA PEQUEÑA PARTE,
11 SIN CULTIVO, PROPIO PARA CUALQUIER OTRO TIPO SIEMBRO. TENIENDO POR LIMITES Y CO-
12 LINDANCIAS LOS SIGUIENTES: AL NORTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR FIDEL CARTAGENA
13 GAVARRETE, CON MURALLA PROPIA MIA. SIENDO DE DESTABLONO. ALAMBRE DE PUA Y PIÑA
14 DE MOTATE. AL SUR, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR, JOSE RENE CARTAGENA ALVERTO. AQUI LA
15 MURALLA EN MEDIANIA. SIENDO MIA, DESDE UN NACIMIENTO DE AGUA, QUE ESTA EN LA
16 PARTE DE ABAJO DONDE CAE UNA QUEBRADITA HACIA ARRIBA, HASTA LLEGAR A UN PALO DE
17 CHAPARRO. SIENDO UN NUMERO DE SESENTA Y OCHO VARAS DE MURALLA QUE ME PERTENECEN.
18 LO QUE SIGUE ES DEL COLINDANTE JOSE RENE CARTAGENA ALVERTO. MI MURALLA ES DE
19 ALAMBRE DE PUA Y BROTONES. AL ESTE, CON CARRETERA NACIONAL QUE CONDUCE DESDE
20 SAN MARCOS HACIA TAMBLA. Y UN PEQUEÑO PREDIO DE TIERRA DEL SEÑOR FIDEL CARTAGENA
21 NA. QUE LE OTORGO LA MUNICIPALIDAD. AQUI MI MURALLA QUE ME PERTENECE ES DE DES-
22 TABLONO. Y ALAMBRE DE PUA. Y AL OESTE, CON EL MISMO JOSE RENE CARTAGENA ALVERTO
23 TO. DE ESTA PROPIEDAD EN REFERENCIA, HUBIERON DOCUMENTOS QUE ME OTORGARO MI
24 ACREEDORA. PERO: POR RAZONES NO SABIDAS SE HAN EXTRAVIADO, SIN SABER DE SU PARA-
25 DERO. PERO POR COMPROVAR CON LOS VECINOS DE MI ALDEA LA LEGALIDAD DE LA TENENCIA

